Ante el anuncio del Presidente de la República, Gabriel Boric, sobre materias de seguridad, como Partido Comunista de Chile expresamos lo siguiente:

- 1. Compromiso con la seguridad pública del país: Como Partido, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad pública de Chile. Reconocemos que la seguridad es un derecho fundamental habilitante y es esencial para el ejercicio de todas las libertades. Entendemos los desafíos que enfrentan las familias trabajadoras ante la delincuencia y el narcotráfico, es imperativo garantizar la tranquilidad en nuestras calles y espacios públicos.
- 2. Nuevos desafíos y respuestas audaces: Somos conscientes de los nuevos desafíos que enfrenta Chile, incluido el crimen organizado trasnacional. Reconocemos la necesidad de respuestas audaces para proteger a la población. Abogamos por fortalecer los sistemas de seguridad e inteligencia, no sólo para detener a quienes participan en actividades delictivas, sino también para brindar alternativas y esperanza a niños y jóvenes, evitando que se vean tentados por la delincuencia.
- 3. Enfoque integral en políticas de seguridad pública: Dada la profunda desigualdad en el país, abogamos por políticas de seguridad integrales. Esto implica impedir la impunidad, actuar oportunamente y promover la recuperación de espacios públicos, comunitarios, culturales y deportivos. Las soluciones deben ser diseñadas en colaboración con las comunidades locales, reconociendo sus necesidades y fomentando su participación activa.
- 4. Respaldo a medidas anunciadas: Frente a los anuncios del Presidente de la República, respaldamos las medidas propuestas, como la focalización de la presencia policial, la inversión en equipamiento y la creación del gabinete de la seguridad pública con los recursos económicos necesarios, que entendemos es un esfuerzo de política pública que va en la dirección de mejorar la coordinación y respuesta en materia de seguridad. Estamos de acuerdo con la importancia de estas iniciativas para abordar la problemática de la delincuencia y el crimen organizado.
- 5. Convocatoria al COSENA: Respecto a la convocatoria al COSENA, que es atribución exclusiva del Presidente de la República, reconocemos la importancia de contar con la opinión de sus integrantes, más aún cuando la derecha bloquea importantes proyectos de ley en el Congreso. El Congreso tendrá la última palabra en el debate sobre el proyecto de infraestructura crítica, que se dará en los próximos meses.
- 6. Preocupación sobre el proyecto de Ley de infraestructura crítica: Expresamos nuestra legítima preocupación sobre el alcance del proyecto de Ley de infraestructura crítica. Es esencial delimitar claramente las reglas del uso de la fuerza y prevenir cualquier riesgo de vulneración de Derechos Humanos. La seguridad no debe comprometer la integridad de la población ni conducir a un estado de excepción generalizado como busca imponer la derecha.
- 7. Enfoque preventivo y fortalecimiento de capacidades: Ante la crisis de seguridad pública, instamos a colocar esfuerzos y recursos económicos en fortalecer las capacidades

preventivas del Estado.

La seguridad de la población debe ser protegida sin comprometer otros derechos y libertades esenciales. Por esto creemos que es importante avanzar en el proyecto de ley de inteligencia económica y en el ministerio de seguridad pública.

Comisión Política Partido Comunista de Chile